

BOLETIN

DE LA

SOCIEDAD ARQUEOLÓGICA LULIANA.

GRATIS PARA LOS ASOCIADOS.

Se publicará dos veces al mes, admitiéndose artículos literarios y científicos, y con preferencia, los que se refieran al Arte y á la Historia de las Baleares, los cuales se insertaran con la firma de su autor o remitente si la Redaccion los juzgase conformes con la índole de este BOLETIN.—Por suscripcion 6 pesetas al año en esta isla, y 6'50 fuera de la misma, satisfechas por semestres adelantados.—Un numero 0'30 pta., una lámina suelta 0'20 pta. Para la correspondencia y pedidos dirigirse á la Administracion—Calle de Morey, núm. 6. Librería de Felipe Guasp.

SUMARIO.

- I. Escursion histórica por Calviá (continuacion), por *D. Juan Seguí y Rodríguez*.—
- II. El Oratorio de los Porches, por *D. Enrique Fajarnés*.—
- III. Festividad del Corpus Christi, por *P. A. S.*—
- IV. El Obispo electo de Orihuela, por *D. José I. Valentí*.—
- V. Nuestra lámina. Monogramas, por *D. B. Ferrá*.—
- VI. Seccion de noticias.

EXCURSION HISTÓRICA POR CALVIÁ.

V (a).

Descripcion jeográfica de Calviá y su distrito, de la rada de Pantaleu y ensenada de Santa Ponsa.



DISTRITO y villa de Calviá. Este término municipal, por su estension, ocupa el sexto lugar entre los cuarenta y ocho de que consta Mallorca, si bien su poblacion es de las ménos densas; comprendiendo 18.926 fanegas de terreno con 2.700 á 2.800 habitantes (b): de estos, sobre 1600 pertenecen á la demarcacion jurisdiccional eclesiástica de Calviá, y los restantes, á la de Escap-

(a) Véase al art. IV en el núm. 32 de este BOLETIN.

(b) El censo de poblacion de 1877 arrojó para el distrito municipal de Calviá los siguientes datos:

dellá, que tiene iglesia con coadjutor. Pertenece al partido judicial de *La Lonja* de Palma; derivandose su denominacion, segun algunos conjeturan, del vocablo *calvijar*, que significa terreno gredoso, como realmente lo es el de Calviá (a).

Las viviendas se hallan diseminadas dentro de un coto irregular, formando agrupaciones principales y otras secundarias, observándose que estas últimas se van reduciendo, por abandono de los hogares y traslacion de los veci-

	Residentes.	Transeuntes.	Sabian leer.	Leer y escribir.	No sabian leer.	Nacidos en otra provincia.	Italia.	Otros paises.
2577 habitantes.	1196	42	37	313	888	4	1	1
(1238 varones)	1303	36	34	148	1157	1	0	1
(1339 hembras)								

En el censo de poblacion de 1784 se habian contado en todo el término 337 viviendas ocupadas por 1457 habitantes, cifra que ya pertenecio en 1860 á solo el distrito de Calviá, con exclusion del de Escapdellá.

El censo de poblacion de 1860 señaló 3308 habitantes en todo el término municipal de Calviá, distribuidos como sigue:

	Casas.	Habitantes.
Calviá.	Villa.	260. 1011
Escapdellá	Lugar.	211. 743
Casas diseminadas.	Casas.	34. 250
Raco.	Caserío.	5. 17
Son Pieras.	Id.	36. 157
Vallnegra (La).	Id.	7. 30
Vallvert (La).	Id.	22. 100

(a) Como ejemplo análogo recordaremos que la villa de Algaldá se llamó antes de la conquista *Castellitx*, que equivale á terreno llano, por serlo su poblacion.

nos á las primeras, cuyas denominaciones son CALVIÁ, la mayor, residencia de las autoridades municipal y eclesiástica, y *Escapdellá* (a), la menor, que dista una hora corta de la villa: las agrupaciones secundarias las constituyen los caserios de Racó, La Vallvert (b), Son Pieras y la Vallnegra; siendo los prédios Ben-Átiga, Bendinat, Cas Cosmé, Es Borotell, Es Pontet, Galatzó, La Coma, La Cova, Mafarés, Paguera, Santa Ponsa, Ses Algorfas, Ses Barracas, S' Estret, Son Alfonso, Son Bòira, Son Boronat, Son Cabot, Son Camps, Son Clarét, Son Durí, Son Estades, Son Font, Son Fortuny, Son Hortolá, Son Malero, Son Morey, Son Pieras, Son Roig, Son Sastre, Son Vich Vey, Son Vich Nou, Torá y Valldurgent.

El terreno es jeneralmente accidentado con colinas casi contiguas, que dejan entre si reducidos llanos, rodeados en todo su conjunto de montañas bastante altas, pero de no muy difícil subida: á ellas pertenece el puig de Galatzó (c), en donde termina el distrito, como ya hemos dicho en otro lugar. Es de mediana calidad y de seco, aunque en época de lluvias corren por él tres arroyuelos: dos proceden del término de Andraitx en direccion al S. O., y unidos desaguan en la cala de Santa Ponsa; el otro varia tambien su curso

(a) Antes se decía *Capdellá* pero, habiendose designado este pueblo con el nombre de *Escapdellá* en el censo de 1860, desde entónces se le ha seguido dando oficialmente esta última denominación.

(b) El Mapa dice equivocadamente *Son Vert*. La Vallvert se halla al pié de la *mola de Son Boira*, en cuya cima se dividen los prédios de Paguera, Son Fortuny y Son Vich Nou.

(c) En la escala altitudinal, el Galatzó ocupa el séptimo lugar entre los montes de Mallorca: tienen mayor elevación el Puig Mayor de Torrella, Puig de Masanella, Puig de Tomir, Sierra de Alfabia, Puig del Teix y el Puig des Tosals Verts.

Joaquín M.^a Bover, en sus *Noticias*, Jaime Balaguer, en su *Compendio de Geografía é Historia de las Baleares*, y otros escritores (*) señalaron equivocadamente el tercer puesto al Galatzó, omitiendo algunas alturas notables, acotadas más tarde por la comisión Ibañez.

(*) Vargas y Ponce, en su *Descripción* parece colocar al Galatzó en segundo lugar, al decir «montes considerables tiene la cordillera de Mallorca, y en ella sobresalen la silla de Torrella y además el Galatzó.» Gomez de Arleche le asigna el cuarto lugar, en su *Geografía Histórico-Militar*, publicada en 1839.

al S. O. y entrega su caudal en la ensenada del mismo nombre. Encierra plantaciones de olivares, almendros y algarrobos, montes poblados de matorrales y carrizos, y tres prados naturales, que solo producen juncos y abrojos. Se cria ganado lanar, vacuno y cabrío, y hay alguna caza de conejos y perdices. No se conocen en este distrito, como en los contiguos de Andraitx y Puigpuñent, minas de plomo y cobre, pero se encuentran en él ricas canteras de yeso y varios indicios de carbon (a). La extensión de este municipio es de 22 K.m. de N. á S., desde el puig de Galatzó hasta el cabo de Cala-Figuera, y de 17 K.m. de E. á O., desde cala Mayor hasta el *coll d' Esteva*.

Entre las antigüedades (b) de esta comarca puede hacerse mención del *talayot* (c), que existe en la cúspide del puig llamado *castellot de na morisca*, y de los que hay, segun se nos ha manifestado, en Son Colomar y en Son Roig de

a Dice Bouvy, *Ensayo* paj. 35:

«A la parte S. O. del litoral de la isla se presenta, entre la bahía de Santa Ponsa y la villa de Calviá, un depósito de terreno numulítico de bastante extensión, presentando una sucesión de rocas lentillas con las de Binisalem y de Selva con varios indicios de carbon.» La dirección de este criadero carbonífero se marca en el mapa de Bouvy por medio de una flecha. Lozano, en su mapa, indica á su vez un lecho de carbon junto á Puigpuñent.

b Bover, en la paj. 287 de sus *Noticias*, 2.^a edicion, al hablar de las antigüedades y objetos curiosos de Calviá, dice: «Inscripción árabe, bien conservada, en el *avénch de sa moneda*.—Abundancia de amonitas, pero ninguna de ellas entera.—Retablo antiguo en la capilla de Valldurgent.—Santuario de Portals.—Casa de campo de Bendinat.»

Nuestro ilustrado consocio D. Bartolomé Ferrá, en la serie de sus interesantes artículos «Cruces de Piedra», menciona las de Calviá, llamadas la *Creu de sa capelleta* y la *Creu Juliana*, ocupandose tambien de la de madera de la *pedra sagrada* en el *coll de la batalla*: Véase el núm. 21 de este BOLETIN.

(c) Es muy probable que el nombre de *castellot de na morisca* dado a aquella altura proceda de la existencia allí del *talayot*; pues, entre el vulgo, *talayot*, *castellot*, *clapé*, etc., son sinónimos. Cuando fuimos por primera vez á las playas de Paguera, nuestro guia llamó *castellot* al ruinoso castillo de Santa Ponsa. En la falda N. E. del pedregoso cerro de *na morisca* se eleva un gran peñasco limpio, acantilado y de color claro, que de lejos se asemeja á un alto edificio ó á un lienzo de murallon. Mirado dicho cerro desde el N. O. ó el S. E. tiene la figura de una gran tortuga, representando la cabeza dicho peñasco acantilado, mirando hácia el puig de Zaragoza; el carapacho, el puig con el *talayot*, y el rabo, la falda del S. O., mirando hácia la ensenada de las *peñas rotges*.

Calviá. El jenitivo de este *castellot* parece indicar antigua posesion de mahometano:—no decimos de morisco, porque, como dice D. Alvaro Campaner y Fuertes, en Mallorca no hubo ni pudo haber moriscos; pues ningun árabe libre quedó ocupando la isla despues de su conquista.—En el prédio de Santa Ponsa se encuentran restos de edificios ó albergues, señalados por piedras en hilera á raiz del suelo, presentando la forma cuadrangular y pareciendo cimientos; si bien, con tal escasez, que revelan una poblacion muy diminuta. Parecidos restos se descubren en el prédio de Son Roig y en la meseta de la sierra Burguesa, perteneciente á las fincas de Bendinat, Valldurgent y Son Boronat, pero tambien pocos en número. En Santa Ponsa hay un campo llamado la Mezquita, con varias escavaciones practicadas por la mano del hombre, que algunos suponen que sirvieron de habitacion en los tiempos prehistóricos; igualmente hay algunas piedras areniscas vaciadas en cuadrángulo y ocupadas por esqueletos, lo que recuerda los enterramientos segun costumbre romana: á lo que hay que añadir los pequeños trozos que se hallan de catinos y ánforas evidentemente romanos. Sea cual fuere el verdadero oríjen de tales restos, que suelen encontrarse cuando el arado surca periodicamente por la sementera de la Mezquita, situada cerca de *sa viña*, es evidente que los diferentes pueblos, que sucesivamente ocuparon la isla, no dejaron en este término testimonio de una poblacion muy compacta. Sus habitantes serian colonos dedicados al cultivo de las porciones de terreno mas facilmente laborable. De nombres arábigos, solo se conserva el de Ben-Átiga (*a*), aplicado á un prédio contíguo al de Valldurgent. Los de Galatzó, Mafarés y Borotell tienen un oríjen desconocido, aunque el primero pudiera provenir de los sarracenos. El de Bendinat arranca, segun tradicion muy admitida, de una esclamacion del Rey Conquistador, en la fru-

gal comida que tuvo lugar en la tienda de Oliverio de Termens, en el campamento cristiano, al anochecer del dia de la decisiva batalla de Santa Ponsa. El prédio de este último título y el de Son Boronat conservan todavia las torres de defensa, construidas en los siglos pasados contra las frecuentes invasiones de moros, que desembarcaban en la dilatada costa para saquear y hacer cautivos. La que tenia la iglesia parroquial de Calviá tuvo que rebajarse hace unos cuarenta años por ruinosa. Tambien el rústico y antiguo caserío de la Porrassa tiene adosado un vetusto torreón, que serviria contra las incursiones de los arjelinos.

El nombre de Calviá, á diferencia del de Santa Ponsa (*a*), no figura en el recuento de poblacion que refieren los cronistas; pero dicha villa seria fundada poco despues de la conquista; como lo prueba el hecho de constar entre las parroquias que Inocencio IV tomó bajo su proteccion en 1248, en que se supone que quedaron erijidas canonicamente las parroquias de esta diócesis, cuyo número se aumentó todavia en el año 1300 (*b*). La iglesia filial de Escapdellá, que es algo mas arquitectónica que su matriz de Calviá, fué fundada en 1779, por el aumento de vecinos en aquella aldea. En el repartimiento de la isla, despues de la conquista, se asignaron al obispo de Barcelona los términos de Calviá, Esporlas, Puigpuñent, Andraitx y Marratxí: el prelado los dió luego en enfiteúsis á distintos pobladores; por cuyo motivo todas las actas de propiedad territorial hacen constar que tal ó cual finca es tenuta en alóidio y directo dominio del obispo de Barcelona. No obstante el tiempo trascurrido desde la conquista, y de la vasta estension del distrito, se

a Cuando Jaime I llego a Mallorca, los sarracenos tenían dividida la isla en doce partidas, siendo Santa Ponsa (ó Santa Ponza) una de ellas, como puede verse en la pag. 101 y 102 de su Historia ó Crónica.

b Estos y otros datos de Calviá los debemos á la amabilidad de D. Miguel Porcel, actualmente beneficiado del Concordato en la catedral de Palma: fué cura párroco propio de Calviá hasta febrero de 1882, en que hizo renuncia de la rectoria. Hoy es economo D. Jorge Font, y vicario, D. Pablo Albertí.

(*a*) *Ben* en arábigo quiere decir hijo; *Bin*, casa; Son es lo mismo que cortijo en Castilla y *mas* ó *masia* en Cataluña y Aragon; *Refal* quiere decir prédio, y *Hostal*, venta.

halla aun dividido solo en unos treinta prédios, siendo muy corta la porcion de tierras que poseen, como propietarios, los vecinos de la villa. Esta es una de las causas de la pobreza del pais y de su exigua poblacion; pudiendose hacer observar que solo los prédios de Santa Ponsa y la Porrassa, entre ambos 6139 cuarteradas (a), esceden al término de Campanet, que, segun el censo de poblacion en 1877, constaba de 2854 habitantes.

La villa de Calviá se halla sobre una loma, que se levanta en una semi-llanura, en parte rodeada de montes á alguna distancia, pero bien combatida por los vientos y muy espuesta al sol del segundo y tercer cuadrante; por lo que disfruta de un clima sano y benigno, y mas templado en invierno que algunos alrededores de Palma. Dista de esta ciudad unos 22 kilómetros y medio—6 y medio desde la villa hasta el *coll de la batalla* (b), y 16, desde este á la capital. —Cuando se realizó el censo de 1877 la formaban 300 edificios, que se hallan sin orden ni uniformidad de plazas ni calles; poco espaciosos y de construccion sencilla, incluso la casa consistorial y la iglesia parroquial de S. Juan Bautista, que nada tienen de notable. Con las 132 casas del lugar de Escapdellá, que dista una hora, y los grupos de viviendas y hogares aislados, constituian en dicha fecha un total de 785 edificios en todo el término, de los cuales 12 estaban habitados temporalmente y 16 inhabitados. En ambos pueblos existe una escuela municipal para niños y otra para niñas: las de Calviá son de la clase de las completas, y las de Escapdellá,

(a) Ambas fincas pertenecen al conde de Peralada, siendo conducidas por el mismo arrendatario. Para las faenas ordinarias de Santa Ponsa se necesitan diariamente unos 130 braceros, y 6, en la Porrassa, siendo mucho mayor en las épocas extraordinarias. Unas cien familias del pueblo de Jénova se sostienen de lo que obtienen de los productos silvestres, que recojen en dichos prédios y que venden en la ciudad. El pantano de la Porrassa abraza en invierno de 70 á 80 cuarteradas, y el de Santa Ponsa, de 10 á 12.

(b) Tambien se puede pasar de Palma a Calvia por el antiguo camino del *coll de la creu*, intransitable para los carros, pero mas corto. Se cuentan de Palma a Calvia 3 3/4 leguas castellanas. (La legua castellana se compone de 3 3/4 millas, que son 15,000 pies geométricos.)

de las incompletas: tiene ademas cada uno una escuela de niñas dirigidas por monjas de caridad.

Desde Calviá, y aun mejor desde los puntos dominantes de su inmediacion, como por ejemplo desde el molino *d' es castellet*, rodeado de pinar, se distingue hácia el S. O. el cabo Andritxol y el azulado Mediterráneo; mas al S., la parte superior del Puig de Zaragoza y al S. E., la sierra de la Burguesa. A la puesta del sol se suele ver muy distintamente la isla de Ibiza (a), para donde parte el cable submarino desde la cala de Santa Ponsa, á fin de hacernos percibir á todas horas los latidos de la madre patria, poniéndonos en comunicacion con el resto del mundo.

JUAN SEGUÍ Y RODRIGUEZ.

(Continuará.)

EL ORATORIO DE LOS PORCHES.

En la vertiente S. O. de una colina enclavada en el predio denominado *Es Porchus* (1), en terrenos comprendidos en la antigua franquicia de Santa María (2), distantes seis kilómetros de la ciudad de Ibiza, se levanta un edificio de extraño aspecto que excita la curiosidad del viajero. Es una capilla asentada entre frondosa espesura de pinos, y perfumada por el aroma de los bosques.

Desde allí se descubre el encantador panorama que ofrecen la extensa bahía limitada por el cabo Campanix y la Mola de Formentera, en cuyo fondo se distinguen en los faros *d' en Pou* y de *Ahorcados*, que marcan el peligroso paso de los *Freus*, numerosos peñascos desiertos lavados por la espuma, escollos temibles

a: La isla de Ibiza recibe en la Punta Grossa el cable procedente de Mallorca, sumerjiendo en Cala Badella el que se dirige a Jávea (Alicante.)

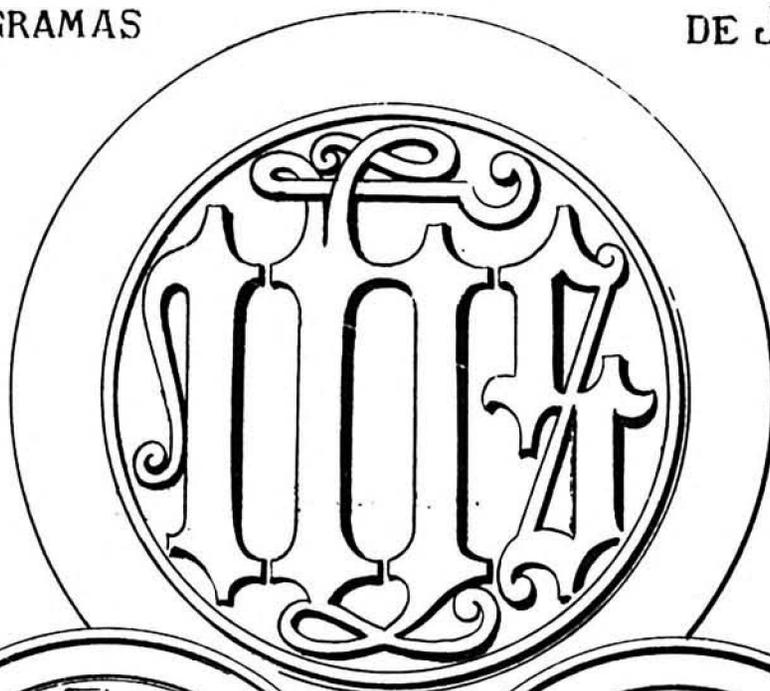
1) Los campesinos de la isla de Ibiza emplean el vocablo *porchu* para designar la primera pieza que se encuentra en sus viviendas, despues de franqueada la puerta; dando el nombre de *casa* a los dormitorios y habitaciones interiores.

2) Segun los trabajos de deslinde y demarcacion practicados en 1791, la franquicia de Santa María ocupaba una superficie de 6.023.710 varas cuadradas en los terrenos comprendidos en el Cuarton del Llano de la Villa. Hoy corresponde al distrito municipal de Santa Eulalia.

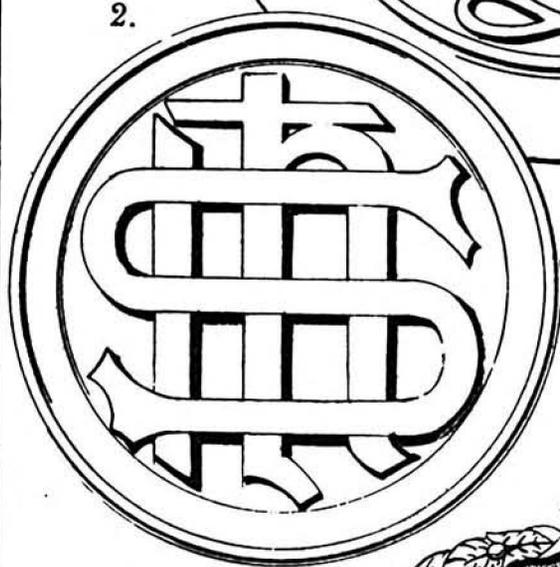
MONOGRAMAS

1.

DE JESVS



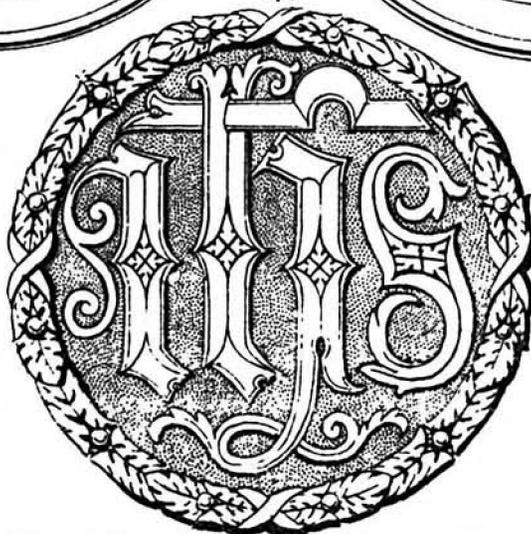
2.



3.



4.



indicados por las rompientes de las olas; la ciudad de Ibiza emplazada en anfiteatro sobre un promontorio, de formaciones cretáceas que parece salir del fondo de un lago de cristal, con sus altísimos muros de circunvalacion, y la soberbia torre del Homenaje, levantada en la cúspide del cerro, sombreando las viviendas agrupadas al rededor de la Almudayna; y la fértil campiña del Llano de la villa, en donde crece la esbelta palmera que oscila á impulsos de la brisa, y el secular olivo que resiste el ímpetu del huracan, el delicado naranjo tan sensible á las caricias del cierzo, y el atrevido almendro que florece en los más crudos meses del invierno, destacándose de tan ameno valle, varias colinas coronadas por molinos de viento y ruinosas torres que en otros tiempos sirvieron de atalayas. Por la falda de la sierra que se extiende hácia el norte, serpentea la *Llavanera* alimentada por los manantiales de *Can Gorra*. Las cristalinas aguas del arroyuelo se deslizan tranquilas sobre blando cauce, besando las raíces de las zarzas y las hojas lanceoladas de las adelfas, y despues de atravesar parte de los antiguos cuarterones de Balanzat y del Llano de la Villa, se reunen con las del mar en la ensenada de Talamanca.

Aquella vastísima llanura, cubierta por espléndida vegetacion, que tan risueño paisaje ofrece, á mediados del siglo pasado estaba convertida en un extenso viñedo (*). El propietario del predio supradicho residía allí ordinariamente para dirigir el cultivo de la vid y las operaciones de la vendimia; pero lo mismo él y su crecida familia, que los numerosos campesinos empleados en las faenas agrícolas no podian acudir todos los dias de precepto á la Vicaría de Nuestra Señora de Jesus, que era la iglesia más inmediata, para oír misa. Con el objeto de evitar estos inconvenientes pidió permiso y facultad para construir en la casa de campo de los Porches una capilla, bajo el patrocinio de Nuestra Señora del Rosario, en donde pudiese celebrarse públicamente el santo sacrificio de la misa.

D. Juan Lario, Arzobispo de Tarragona y Primado de las Españas, expidió con fecha 5

(*) En 1748, solamente los 16 propietarios que pagaban diezmo al Cuarton del Rey, tenían sembradas 161.600 cepas en el Llano de la Villa.

de Julio de 1771 el título de ereccion de dicha capilla pública, con puerta, patente y entrada libres, circuida de pared firme, campanario y campana. Concedió licencia para celebrar misa en ella todos los dias del año, incluso los festivos, con escepcion de la Semana Santa, Pascuas de Natividad, Epifanía, Resurreccion, Pentecostes, dias de Corpus-Cristi, Concepcion y San Ciríaco, patron de la villa y Real Fuerza de Ibiza.

En Agosto de 1772 el Dr. D. Juan Tur, Vicario general de Ibiza visitó el oratorio público y habiéndolo encontrado con los ornamentos necesarios, pasó á bendecirlo en debida forma é inmediatamente despues á celebrar la misa; concediendo, por decreto de 23 del mismo mes, licencia y facultad para celebrar públicamente el santo sacrificio.

El dia 16 de Abril de 1787 visitó la capilla D. Agustin Lapenilla secretario de Cámara y Visitador general por el Obispo de Ibiza Don Manuel Abad Lasierra, hallándola en buenas condiciones.

Y, por último, un año despues de haber tomado posesion de la silla episcopal de Ibiza Fr. Felipe Gonzalez Abarca, concedió este prelado 40 dias de indulgencia á todos los fieles por cada vez que rezaren con devocion una Salve delante de la imágen que se venera en la capilla.

En los documentos que están en poder del propietario no hemos encontrado ningun dato relativo á otras visitas que las apuntadas.

Desde hace muchos años no se celebra misa, y en la actualidad solo se conservan algunos vestigios del oratorio.

Adosados á la casa de campo se ven unos muros ruinosos. Sobre la tosca puerta por donde la luz penetra, hay una hendidura, indicio tal vez de lo que fué espadaña, en donde está colocado el bronce sagrado. La capilla ocupa una superficie de unos 24 metros cuadrados. El retablo no puede ser más sencillo: en el centro ofrece una pintura de Nuestra Señora del Rosario, y encima de ella, como remate, un óvalo que ostenta la fecha de la ereccion del oratorio. Á los lados del retablo, engastados en la pared restos de mosaico de ladrillos, formando un dibujo que representa á Santa Catalina y San Antonio. En uno de los lienzos

laterales, sin revocar, se descubre el sitio en donde estaba enclavada la pila de agua bendita, y en el centro del pavimento se conservan cuatro ladrillos de barro cocido, colocados en forma de rombo.

Hé aquí la historia y la descripción de la capilla. Cuando el sol declina hácia su ocaso y traspone las montañas sin rutas ni senderos que cifien la llanura, sus moribundos rayos se reflejan en las desnudas paredes del sagrado recinto medio oculto entre el follaje; el oratorio abandonado presenta un aspecto sombrío y desconsolador que inspira tristeza á las almas religiosas y forma doloroso contraste con el panorama encantador que ofrece la fértil campiña.

ENRIQUE FAJARNÉS.

FESTIVIDAD DEL CORPUS CHRISTI.

Creemos que nuestros lectores nos agradecerán el que, al par que recordar las principales fechas de la institución de la festividad del *Corpus Christi*, que en estos momentos celebra la Iglesia, le demos noticia de los años en que ha coincidido con la de la Natividad de San Juan Bautista, que es el límite de lo tarde á que puede llegar, pues está en íntima relación con la de Pentecostes, á causa de que debe celebrarse el juéves despues de su octava, así como esta última fiesta el postrer día de la séptima semana despues de Pascua de Resurrección.

El *Corpus Christi*, cuyo objeto es conmemorar la Institución del Sacramento de la Eucaristía con mayor solemnidad de lo que la liturgia permite se haga el Juéves Santo, parece tuvo su origen en Lieja (Bélgica), con motivo de haber expuesto la Beata Juliana sus revelaciones de que anualmente debía celebrarse una fiesta para ensalzar la Institución del Santísimo Sacramento. En su consecuencia, Roberto obispo de dicha ciudad mandó celebrarse ésta el año 1246. Sin embargo, es posible hubiese ya una fiesta parecida en otras diócesis, y tal se cita la de Augers (Francia en la cual se dice era muy antigua, afirmándose

que se celebraba ya desde 1040 para desagrarvio de los errores de Berengario, Arcediano de esta Catedral y precursor de los herejes sacramentarios.

Con todo, no fué instituida la fiesta del Santísimo hasta el pontificado de Urbano IV, ántes Arcediano de dicha iglesia de Lieja, por la Bula que empieza *Transiturus de hoc mundo* publicada en 1262 y confirmada el año 1311 por el Concilio de Viena, pontificado de Clemente V, mandando se celebrara la Institución de la Eucaristía por la Iglesia.

La octava y la procesion no fué ordenada hasta los tiempos de Juan XXII, para dar mayor magnificencia al culto del Señor Sacramentado, adquiriendo posteriormente aun más esplendidez para desagrarvio de los errores de los calvinistas.

La procesion tenia lugar desde antiguo, en España, por la mañana, escepto en la Corona de Aragon donde se celebraba por la tarde en virtud de concesion especial, segun asegura el Dr. D. V. Joaquin Bastús en sus *Festividades del Cristianismo* de donde hemos sacado las precedentes noticias históricas.

Los años en que el *Corpus* coincide con la Natividad de S. Juan Bautista, á contar desde 1311, en que se ordenó definitivamente su celebracion, hasta nuestros tiempos, son muy escasos y salen solamente á uno por siglo, escepto en el XIV en que no ocurrió ninguna vez. Los años en que han coincidido son:

Siglo XV	1451
Siglo XVI	1546
Siglo XVII	1666
Siglo XVIII	1734
Siglo XIX	1886 (1)

Desde 1451 á 1546 mediaron pues 95 años, desde 1546 á 1666, 120, desde 1666 á 1734, 68, y finalmente desde 1734 á 1886 la friolera de 152 años.

P. A. S.

1 Las fechas cronológicas estan tomadas de unas tablas insertas en el *Glosarium medie et infimæ latinitalis* de Du-Cange, y de otras escritas por D. Tomas Agulló é incluidas en el Almanaque del *Diario de Palma* del año 1866.

EL OBISPO ELECTO DE ORIHUELA.

La fausta noticia de haber sido promovido nuestro esclarecido paisano Dr. D. Juan Maura, Pbro. al rango y dignidad de Príncipe de la Iglesia, ha sido recibida por estos isleños, justos apreciadores de su talento y de sus virtudes, con espontáneas y universales muestras de alborozo, que, por otra parte, hubiera sido completo á no tener tan conspícuo eclesiástico que ausentarse de nosotros para pastorear las ovejas de otro rebaño.

Altos y valiosos merecimientos justifican la eleccion del Sr. Maura para empuñar el báculo pastoral. Su laboriosa vida consagrada exclusivamente al servicio de la Iglesia y al cultivo de las ciencias y de las letras, le ha conquistado general aprecio y simpatía.

El dia 12 del mes de Mayo de 1841 nació el señor Maura. Sintiendo irresistible llamamiento del cielo al estado eclesiástico, cursó en el Seminario conciliar de Mallorca todas las asignaturas de la carrera con la nota de *Meritissimus*, ó sea, la de sobresaliente, ordenándose de sacerdote el 10 de Junio de 1865. Acto contínuo, fué designado para ejercer la cura de almas en el pintoresco pueblecito de Biniamar, cuyos sencillos y morigerados campesinos aplauden y bendicen todavía su memoria. Durante este período, se graduó de Licenciado en Sagrada Teología en el Seminario de Valencia; y en los años consecutivos de 1867 y 1868, hizo, por dos veces distintas, oposiciones respectivamente á las canongías Penitenciaria y Lectoral. Desde el 68 hasta el 71 ejerció el cargo de Director del Hospital civil de la Provincia. Vacante la cátedra de Teología moral de este Seminario, fué nombrado para desempeñarla. Prévias brillantísimas oposiciones, fué elegido en 1876 por unanimidad Lectoral de esta Santa Iglesia, desempeñando desde esta fecha la cátedra de Instituciones bíblicas anexa á la canongía, y luego la de Teología dogmática, por fallecimiento del sabio teólogo, clarísimo ornamento de la Orden Seráfica en las Baleares Don Joaquin Vidal Pbro. En 1882, recibió la investidura de Doctor en Sagrada Teología y la Licenciatura en Cánones en el seminario central de Toledo. Y huérfana de Pastor esta

Diócesis, en 15 de Febrero último fué nombrado por voto unánime del cabildo, vicario capitular en Sede vacante.

La enumeracion de los cargos mencionados evidencia plenamente ser el Dr. Maura peritísimo en las ciencias eclesiásticas. Pero, además de ser maestro consumado en la *Ciencia de Dios*, como tuvimos la honra de declararlo en estas mismas páginas, en época no muy lejana, junta en sí los méritos de profundísimo filósofo, en quien parece revivir el espíritu del inmortal pensador catalan, Don Jaime Balmes; de distinguido literato y publicista, y de incomparable orador sagrado. Justifica los dos primeros asertos, la serie de magistrales artículos publicados en *La Unidad Católica*, monumento imperecedero que tal vez no tenga igual otro país, en cuya revista colaboró con los mas esclarecidos ingenios españoles, Quadrado, Lafuente, Aguiló, Muñoz y Gárnica, Vives, Maura (M.) y Rubió y Ors; en la *Revista* y el *Museo Balear*; artículos cuyas citas omitimos por no pecar de prolijos y porque su recuerdo es harto reciente. ¿Quién no los conoce? ¿Quién no ha saboreado sus bellezas? Y ¿quién, despues de saborearlas, no ha admirado á la vez aquella percepcion clara, exacta y cabal de las cosas, que revela además de una gran potencia intelectual, arraigados hábitos de atencion y estudio; y aquella forma lucida y diáfana con que están vestidas las ideas mas inaccesibles al espíritu humano, la cual, como dice Lacordaire hablando del estilo del Doctor Angélico, hace ver la verdad en sus mayores profundidades, como se ven los peces en el fondo de los lagos límpidos, ó las estrellas á traves de un cielo puro y transparente?

Patentiza á maravilla el último aserto la serie de conferencias y sermones predicados así en la Catedral como en las restantes iglesias de la capital, en cuya sublime tarea todos sus esfuerzos tendieron á cantar las excelencias de la fé y de la moral católicas, y sus inefables armonías con la razon y los sentimientos naturales del hombre, y sostener contínuo y laboriosa cruzada contra el racionalismo en todas sus fases, bajo todas sus máscaras, así en sus principios como en sus más remotas derivaciones y consecuencias, religiosas, filosóficas, morales, políticas y sociales.

Cabiéndonos la inmerecida honra de ser en estos momentos fieles intérpretes de los pensamientos y afectos de todos los compañeros de Redacción, felicitamos cordialmente al sábio cuanto modesto sacerdote, que dentro de poco será consagrado y reverenciado como legítimo sucesor de los Apóstoles, deseándole largos años de vida para el mayor incremento de la Religión y de la ciencia.—JOSÉ I. VALENTÍ.»

(De el Museo Balear.)

NUESTRA LÁMINA.

MONOGRAMAS.

Bastante generalizada estuvo, en Mallorca, la costumbre de esculpir el nombre de Jesus abreviado ó sea con las tres letras J, H, y S, que se traducen *Jesus hominum salvator*. Así es, que todavía el curioso observador descubre sobre el dintel de portales y ventanas, á falta de escudos nobiliarios, el referido monograma, ya llenando el campo de exornadas cartelas, ya modestamente grabado en la clave de los dinteles horizontales.

Pero en donde hemos visto los ejemplares más notables, por sus caracteres artísticamente trazados, es en las claves de las bóvedas ojivales. El señalado con el núm. 1 de nuestra lámina, lo copiamos de la parroquial de Manacor, y es uno de los pocos detalles esculpidos que merecen fijar la atención en aquel desgraciado templo.

El número 2, lo hemos visto en distintos edificios, y, si mal no recordamos, se ofrece en la bóveda de la sacristía del Convento de Muro.

El número 3, procede del asiento de una silla taraceada, que forma parte del mobiliario del predio Miramar. Ciertamente nos parece que su constructor, hubiera podido colocarlo más decoroso en otro sitio.

El número 4, lo copió nuestro consocio D. Juan Umbert de un medallón en bronce, existente en el museo de antigüedades de Raxa, el día en que verificamos una visita en sociedad.

Hoy, que el renacimiento artístico en nuestra isla tiende á la aplicacion de

emblemas y monogramas en los frontales de altares, pendones, casullas y rosetones, nos ha parecido oportuno presentar los indicados modelos, deseosos de contribuir al destierro de las cifras de *Jesus*, con carácter inglés, y de los vulgares adornos con que hasta ahora se revestian las mayúsculas del alfabeto latino.

B. FERRÁ.

SECCION DE NOTICIAS.

Puesto que viene en forma, copiamos de un semanario local las siguientes líneas:

«Acertadísimo estuvo el *Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana* dedicando su último número (extraordinario) á la peregrinacion de Ntra. Señora del Puig de Pollensa. Justo es que.

nos apresuremos á obsequiarle, en lo poco que nuestras débiles fuerzas alcanzan, ofreciéndole gustosos una copia fiel de la inscripcion lapidaria inserta en su última columna, y que, no por culpa suya, pone equivocada.

El P. Villafranca (Mis—x—375), quien al parecer la copió directamente y con toda escrupulosidad hasta en los caracteres, iguales á los de los manuscritos del siglo XIV, la trae así:

Iste lapis fuit solepnit̄ Beneditt9 p. man9
dñi epi Maiiren̄ nonas Maii pont. d. n. d.
Benedtti ppe XIII ano XIII in portu veneris
Januam dcor. (1) b. fortis y (y rública)

Es decir:

Iste lapis fuit solepniter Benedictus per manus Domini episcopi Majoricensis (2) Nonas Maji pontificatu Domini Nostri domni Benedicti papæ XIII (3) anno XIIIº (4) in Portu veneris Januarum decorem—B. Fortis (y signo ó rública).»

Agradecemos la atención.

«(1) Excusado es advertir que hemos tenido que suplir con pleras los varios signos de abreviacion.

(2) D. Luis de Prades.

(3) El antipapa Luna.

(4) Año XIV de su pontificado (1408).»